

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo cuatro (octavo y noveno):
Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijos e hijas
de Bogotá**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Jeimy Carolina Vásquez González
María Ilse Andrade Soriano
Sandra Milena Fajardo Maldonado

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Con la colaboración de
Diana Patricia Agudelo Franco
Yadira Zúñiga Colonia

Aportes lectores
A Amanda J. Bravo, a los maestros,
maestras, hombres y mujeres jóvenes
que formaron parte del proceso
de validación

Revisión de estilo
Fernando Carretero

Equipo de arte
Dirección de arte
María Fernanda Vinuesa
Ilustración
Paula Andrea Ortíz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**
Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roper Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
Colegio Salucoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas
Mariluz Muñoz Sotaquirá
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilagay Bernal

IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanzha - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
María Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pájaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Roza Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy
Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Roza
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Roza
Orlando Higueta Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno
Orlando Higueta Rojas
Johan Orlando Rubiano Rincón
Orlando Higueta Rojas
Ana María Peña Guzmán
Orlando Higueta Rojas
Erika Fernanda León Macana
Orlando Higueta Rojas
Julián Leandro Valbuena González
Gustavo Rojas Pinilla
Fredy Romero Chaparro
Gustavo Rojas Pinilla
Doran Steeward Yepes
Gustavo Rojas Pinilla
Lesly Daniela Combita
Gustavo Rojas Pinilla
Valentina Capera Avila
Gustavo Rojas Pinilla
Luisa Fernanda Díaz Romero
Gustavo Rojas Pinilla
María Camila Flórez González
Gustavo Rojas Pinilla
Diana Carolina Tenjo
Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-83-4

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegría de Colombia



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

Vida digna en medio del conflicto





T.2



Dignidad y derechos

Concepto relacionado

El eje que orienta esta reflexión es el concepto de la dignidad humana, que, como bien lo menciona la Secretaria de Educación del Distrito (2014b, p. 23), es

el fundamento ético de todo derecho... hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, capaz de modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio responsable de su autonomía (...) La dignidad es esencial al ser humano, así como los derechos.

La dignidad humana es el referente que nos permite establecer y promover relaciones, que cuiden la vida y la integridad de toda persona, aspectos que en situaciones conflictivas de orden social se alteran por las lógicas de poder y por las manifestaciones de violencia que estas pueden acarrear.

En esta línea, podemos comparar dos maneras de comprender la dignidad y el respeto a toda persona y colectivos humanos: (1) la contemplada en el artículo 11 de nuestra Constitución nacional: “Nadie podrá ser sometido a pena cruel, trato inhumano o desaparición forzada”; y (2) la propuesta de la cultura wayú al artículo en cuestión: «Pedazo 10-2 nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente» (Garzón, 1997) Proponemos integrar a nuestra reflexión el foco propuesto por la cultura wayú: la humanidad. Es preciso identificarnos como ciudadanas y ciudadanos con capacidad para defender los derechos y el respeto de toda persona, aun en medio de situaciones conflictivas.



Objetivo del taller

- * Utilizar herramientas de negociación y mediación de conflictos para abordar aquellos de los que formamos parte.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Galería de imágenes e historias.
- * Procesadores de conflictos (individuales).
- * Fotografías del proceso.

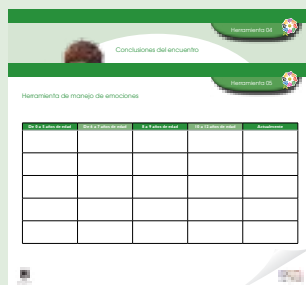
Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

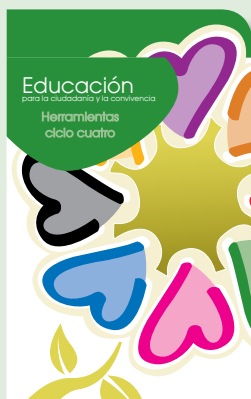
Materiales de apoyo

- * Video beam, computador, USB, cable universal.
- * Cartulina.
- * Colores.
- * Pegante.
- * Tijeras.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopia de la hoja de manejo de emociones en medio de conflictos, herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 4 y 5



Sobre de Herramientas





Inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos cuestionamos si eso que queremos alcanzar en este proceso de aprendizaje y en nuestra actuación como ciudadanas y ciudadanos lo atraviesan los conflictos. Compartimos las reflexiones que surgieron de la pregunta planteada por Martina.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles fueron los conflictos que hayamos y cuál es la historia que se alcanza a deducir de estos? Clasificamos las imágenes y las historias por territorios así: cuerpo, familia, institución educativa, barrio, localidad. Identificamos las más significativas y acordamos entre todas y todos la historia que estas cuentan.

Reflexionamos colectivamente en torno a esta pregunta: ¿en qué lugar me encuentro en relación con los conflictos que registramos en imágenes? (Soy parte, tomo parte, lo siento parte).

Posteriormente, nos organizamos entre combos para preparar una *galería de imágenes e historias*. Observamos atentamente el resultado y sacamos conclusiones colectivas.

La persona mediadora del aprendizaje orienta la reflexión en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo hemos venido procesando conflictos en la vida? Anota que es posible encontrar personas que tienen mayor o menor control de los conflictos y de esta situación depende, en la mayoría de los casos, la manera en que los tramitamos (o no).



Actividad central

El procesador de conflictos
Adaptado de Bravo & Martínez (2003).

Con los materiales dispuestos en el lugar de encuentro vamos a construir un *procesador de conflictos*. ¿Para qué creen que sirve? El procesador de conflictos es una herramienta que nos permite identificar algunos elementos personales presentes al abordar conflictos, es decir, nos ayuda a comprender la vivencia y los elementos personales que entran en juego cuando tenemos problemas y conflictos (Bravo & Martínez, 2003).

El procesador de conflictos tiene forma de ruleta (ver figura 1.2). Enuncia en cada una de sus posibilidades los componentes personales importantes en el abordaje de conflictos. Cada una y cada uno podemos anexar a nuestro procesador personal los comportamientos que nos identifican (los propios), por ejemplo, la intuición.



Figura 1.2



Al finalizar la elaboración de nuestro procesador de conflictos, por combos vamos a elegir una de las imágenes de la galería para conocer su funcionamiento. Complementamos la historia construida de acuerdo con lo que el procesador de conflictos va sugiriéndonos analizar.



Reconstruyendo saberes

Compartimos el ejercicio en plenaria y nos cuestionamos en torno a:

- * Los elementos personales presentes cuando tenemos un conflicto.
- * El sentido que tiene para cada una y cada uno asumirse como procesadores de conflictos.
- * El papel que desempeñan los elementos de nuestro procesador de conflictos en el abordaje que hacemos de ellos.
- * En el análisis de conflictos vamos a pensar si realmente cuidamos y protegemos la vida y la dignidad de las personas involucradas en estos. ¿Qué retos nos plantea la dignidad humana? En las situaciones conflictivas que identificamos en la familia, la institución educativa, el barrio, ¿se vulnera la dignidad humana?, ¿con qué estrategias contamos para salvaguardar la dignidad de toda persona?, ¿cuál es el trasfondo de reflexión que se nos presenta en las dos versiones del artículo 11 de nuestra Constitución nacional?, ¿qué compromisos nos invita a asumir?

Las conclusiones de este ejercicio las organizamos por combo para anexarlas al portafolio de la participación.



Cerramos la sesión en círculo --con nuestro procesador de conflictos-- y compartimos los elementos personales que incluimos en este.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En nuestro dispositivo **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia** vamos a ubicar (a nivel personal) los elementos que hacen que los conflictos interpersonales crezcan, se detengan o desaparezcan. Revisamos nuestra propia historia. Para ello, elaboramos una línea de tiempo como la que muestra el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2 ¿Cómo manejaba mis emociones en medio de los conflictos? (miedo, indignación)

De 0 a 5 años de edad	De 6 a 7 años de edad	8 a 9 años de edad	10 a 12 años de edad	Actualmente

- * Por combo, investigamos artículos, normas, leyes, elementos de la cultura que regulen los conflictos. Llevamos las conclusiones al próximo encuentro.

*Individualmente, pienso en Martina y describo los elementos personales con que ella cuenta para abordar conflictos. Destaco uno que considero debe desarrollar más. Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia**.*



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). Red académica. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf



• La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

• Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Cuatro



BOGOTÁ
HUMANANA



Conclusiones del encuentro





Herramienta de manejo de emociones

De 0 a 5 años de edad	De 6 a 7 años de edad	8 a 9 años de edad	10 a 12 años de edad	Actualmente

